PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires declara de interés para la Comunicación Social y el libro *Lo imposible sólo tarda un poco más,* de H.I.J.O.S. Red Nacional, publicado por Malisia Editorial.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés para la Comunicación Social y la Promoción de los Derechos Humanos el libro *Lo imposible sólo tarda un poco más*, de H.I.J.O.S. Red Nacional, publicado por Malisia Editorial, en reconocimiento a su valor testimonial, histórico, político y comunicacional.

La obra se publica en el marco de los 30 años de la fundación de H.I.J.O.S., organización nacida en 1995 e integrada por hijas e hijos de personas detenidas-desaparecidas, asesinadas, exiliadas y perseguidas por el terrorismo de Estado. En el año 2025 se cumplieron tres décadas de aquella experiencia organizativa que, desde sus inicios, ocupó un lugar central en la construcción de memoria colectiva, en la denuncia de la impunidad y en la defensa de los derechos humanos.

Asimismo, la publicación adquiere una especial relevancia en el camino hacia los 50 años del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, una fecha central para la memoria democrática de nuestro país. En ese marco, obras como *Lo imposible sólo tarda un poco más* cumplen un rol fundamental en la promoción de los derechos humanos, porque permiten poner en diálogo la historia del terrorismo de Estado con las luchas sostenidas por sus familiares, por los organismos de derechos humanos y por las nuevas generaciones. El libro no sólo recupera la trayectoria de H.I.J.O.S. como organización nacida al calor de la pelea contra la impunidad, sino que también aporta una herramienta de transmisión social para que la memoria no quede reducida a una conmemoración, sino que siga siendo una práctica viva, colectiva y profundamente democrática.

Desde su surgimiento, H.I.J.O.S. aportó una voz generacional propia al movimiento de derechos humanos argentino. Su intervención pública permitió ampliar las formas de memoria, producir nuevos lenguajes políticos y sostener la demanda de Memoria, Verdad y Justicia desde una perspectiva profundamente colectiva, federal y militante.

Entre esas nuevas formas de intervención pública, una de las acciones más significativas impulsadas por H.I.J.O.S. fueron los escraches a genocidas y responsables del terrorismo de Estado. Bajo la consigna "si no hay justicia, hay escrache", la organización

promovió una práctica de denuncia social, territorial y colectiva frente a la impunidad vigente durante los años posteriores a las leyes de obediencia debida, punto final y los indultos. Los escraches permitieron señalar públicamente a quienes habían participado del aparato represivo, visibilizar su presencia en barrios, lugares de trabajo y espacios de circulación cotidiana, e interpelar a la sociedad sobre la necesidad de justicia. De ese modo, H.I.J.O.S. convirtió la memoria en acción política y comunicacional, aportando una herramienta original de protesta democrática, pedagogía social y reclamo colectivo contra la impunidad.

El libro constituye una biografía colectiva de ese recorrido. A través de distintas voces, experiencias y territorios, recupera tres décadas de organización, lucha, militancia y producción de sentido. No se trata únicamente de una reconstrucción histórica, sino también de una intervención pública sobre el presente: una forma de narrar cómo las nuevas generaciones asumieron la tarea de sostener las banderas de Memoria, Verdad y Justicia.

La dimensión comunicacional de la obra resulta especialmente relevante. *Lo imposible sólo tarda un poco más* aporta a la circulación social de testimonios, debates y memorias que forman parte del patrimonio democrático argentino. Su valor no radica sólo en aquello que documenta, sino también en la forma en que comunica una experiencia colectiva que atravesó al país entero y que continúa interpelando a la sociedad.

La obra reúne aportes de referentes de derechos humanos, la cultura, la militancia, el pensamiento crítico y distintas regionales de H.I.J.O.S. del país. Ese carácter plural y federal permite reconstruir una memoria hecha de voces múltiples, trayectorias diversas y experiencias situadas, que en conjunto expresan la persistencia de una lucha colectiva.

Declarar este libro de interés implica reconocer el rol que la palabra, la escritura, el testimonio y la edición tienen en la construcción de ciudadanía democrática. La comunicación social no se limita a informar: también permite preservar memorias, visibilizar luchas, ampliar derechos y construir comunidad.

Por todo lo expuesto, solicito la aprobación del presente proyecto de declaración.

Firmado digitalmente por Andres La Blunda
Fecha:02/06/2026 12:30:38
DIPUTADO ANDRÉS LA BLUNDA
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires